

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO
DEL ECUADOR AGSEREC CÍA. LTDA."**

CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, D.M., siendo las catorce horas, cuarenta y cinco minutos del día veinticinco de marzo de dos mil diecisiete, se reúne en la Av. 12 de Octubre N24-528 y Cordero, la Junta General Ordinaria de Socios de **AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO DEL ECUADOR AGSEREC CÍA. LTDA.**

Asisten a esta reunión:

- **AGRICULTURAL PRODUCTS & SERVICES, INC.**, debidamente representada por su apoderado, *Dr. Rodrigo A. Bermeo Rosales*, con trescientas noventa y nueve (399) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una.
- **JAVIER FRAGA LEÓN**, debidamente representada por su apoderado, *Ab. Pablo Esteban Bermeo Andrade*, con una (1) participación ordinaria y nominativa de un dólar.

Los dos socios representan el 100% del capital social.

Encontrándose representada la *totalidad del capital social de la compañía*, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión *Rodrigo A. Bermeo Rosales*, y actúa como Secretario Ad-Hoc, *Pablo E. Bermeo Andrade*. La Secretaría forma la lista de socios con indicación de las participaciones de la siguiente manera:

SOCIO	No. DE PARTICIPACIONES Y VOTOS:
AGRICULTURAL PRODUCTS & SERVICES, INC.	399
JAVIER FRAGA LEÓN	1
TOTAL	400

La Presidencia manifiesta que el orden del día incluye los siguientes puntos:

- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- Aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
- Destino de Utilidades, en caso de que se hayan generado, durante el ejercicio económico 2016.

Se aprueba por unanimidad el orden del día y, una vez verificado el quórum, se da comienzo a la Junta.

PRIMER PUNTO.-

Se da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016. La Presidencia de la Junta propone aceptar el informe, el cual es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.-

Se pone a consideración de los socios el Balance General y los Estados Financieros del ejercicio económico 2016. Luego de discutir lo anterior, la Presidencia de la Junta propone aceptar el Balance General y los Estados Financieros, los cuales son aprobados por unanimidad.

TERCER PUNTO.-

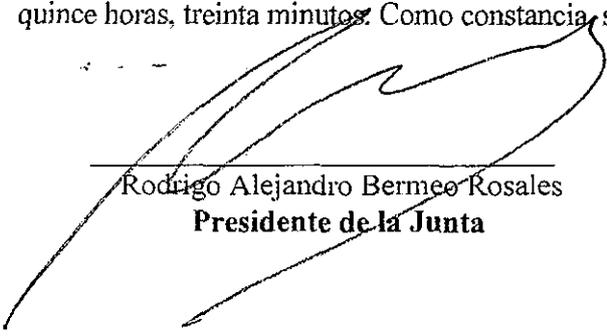
La Secretaría recuerda a la Junta que, de acuerdo con los Balances y Estados Financieros de la compañía para el ejercicio económico 2016, AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO DEL ECUADOR AGSEREC CÍA. LTDA. no ha registrado actividad comercial durante el ejercicio 2016 que genere utilidad alguna; por lo que resulta improcedente tratar este punto denominado "destino de utilidades", y mantener dichos montos como "resultados del ejercicio" en los libros contables.

La Junta aprueba estos puntos por unanimidad.

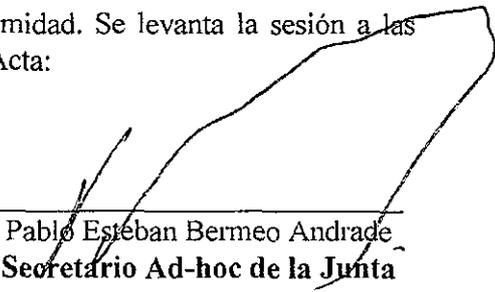
No habiendo otro punto que considerar, el Presidente de la Junta declara concluida la Junta. Por tratarse de una Junta General Ordinaria de Socios, estar presente la totalidad del capital social, y haberse aprobado el orden del día por unanimidad, no se ha realizado convocatoria previa.

Concluido el conocimiento de la agenda, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se aprueba la presente acta por unanimidad. Se levanta la sesión a las quince horas, treinta minutos. Como constancia, suscriben el Acta:

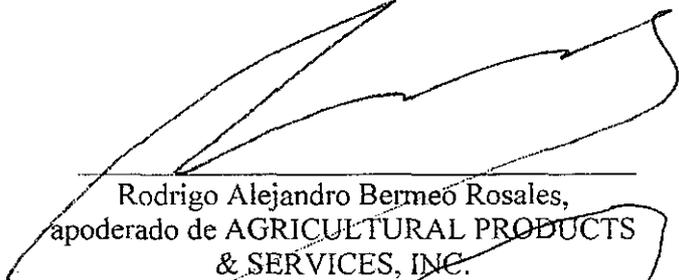


Rodrigo Alejandro Bermeo Rosales
Presidente de la Junta

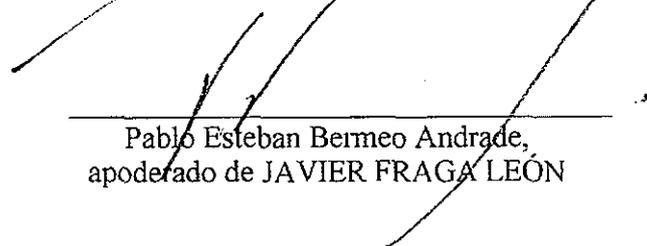


Pablo Esteban Bermeo Andrade
Secretario Ad-hoc de la Junta

**FIRMA DE LOS SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE
"AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO
DEL ECUADOR AGSEREC CÍA. LTDA."
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2017**



Rodrigo Alejandro Bermeo Rosales,
apoderado de AGRICULTURAL PRODUCTS
& SERVICES, INC.



Pablo Esteban Bermeo Andrade,
apoderado de JAVIER FRAGA LEÓN